SELLO QVARTO TRENTA
RAVEDIS, AÑOS MIL SEIS
CIENTOS Y VEINTE Y TRES

nos qual della para distribuir las Bullas
nombra por sus Vicarios á Miguel Alvarez ved.
della ciudad en el Palacio del Arzobispado
Bullas como asimismo sus
Lo que se para dar debidas
Sigue la limosna del Sermon y conducción
dichas Bullas y que se dan para asimismo
dichas a dichas y dicho Miguel Alvarez de haga
Satisfacción dicha cantidad
Recepción como asimismo a la del Sello
como esta acordado que se traiga
Pro. dicho Sello del Lopez Verdes
Ens. dicho Joseph mas general
Cargos Lo que se debe de tener aplicadas las
Lenciones de diferentes Executorias
que se sacan a favor del Executor de Granada
que Bernardo Josue Joseph Vargo y Jeno
ranlose los gastos por no encontrar
tacion dellas y caxer de algunas notas
Acuerda que el Sr. Joseph Alvarez
nombre a Persona de confianza
haga relacion de Bulas y algunos antes
Cuentas de Oficio para siga
Imposiciones a dios Ordenes. ya
dicha cantidad a demas pueda
y dicho adquiriendo las demas
noticias que sobre ello sean
y dello que resultare Agencia